CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2 **RC-GA-SV02-V01**

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 008531 18 SEP 2024 MESA DE ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE H.

Fecha del Informe: 20/08/2024 08:03:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 905/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC LOMA PLATA
LUGAR/LOCALIDAD:	Teniente Primero Manuel Irala Fernández/Mariscal José Félix Estigarribia
DEPARTAMENTO:	BOQUERÓN/PRESIDENTE HAYES

Alexis Ayala Barreto
Credito Agricola de Habilitacion

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	MILKA MARICEL MENCIA VILLALBA	4.961.404	13/08/2024 06:00:00	14/08/2024 21:00:00	2	

Lic. Milka M. Mencia
Asesor al Cliente - CAH

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
027138	13/08/2024 07:00:00	14/08/2024 23:00:00	225.430	226.028	598

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

VISITA A FINCA PARA ENTREGA DE AVISO DE VENCIMIENTO, REQUERIMIENTO EN LAS ZONAS DE GONDRA, CAMPO ACEVAL, LINEA 32, VIRGEN DEL ROSARIO

CONTROLADO SUMA 19 SEP 2024 CONTROL Y SEGUIMIENTO

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION TESORERIA 05 NOV 2024 RECIBIDO

Ing. Agr. Guido Benítez
Jefe CAC Loma Plata - CAH
V°B° Jefe Inmediato

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°999/2024

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 12 de Agosto del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC LOMA PLATA
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Visita a finca para entrega de aviso de vencimiento, Requerimiento en las Zonas de Gondra, Campo Aceval, Linea 32, Pirizal. Vrgen del Rosario.
LUGAR/LOCALIDAD:	Teniente Primero Manuel Irala Fernández/Mariscal José Félix Estigarribia
DEPARTAMENTO:	PRESIDENTE HAYES/BOQUERÓN

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):__

Kilometros a recorrer (estimado): (700 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	BLAS FAUSTINO ACHA ALCARAZ	4.504.544	13/08/2024	14/08/2024	2.0	270.000	510.696	
2	MILKA MARICEL MENCIA VILLALBA	4.961.404	13/08/2024	14/08/2024	2.0	270.000	510.696	
					TOTAL			1.021.392

00799

12 AGO 2024

RECIBIDA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Lic. Milka M. Mencia
Asesor al Cliente - CAH

CONTROLADO SUMA

02 19 SEP 2024

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ing. Agr. Guido Benítez
Jefe C.A.C.
LOMA PLATA
Jefe/a

Ing. Agr. Daniel S. Acosto Duarte, Gerente
Gerencia de Servicios
Crédito Agrícola de Habilitación
Gerente/a

Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo
V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 905

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 13 de agosto de 2024

VISTO: El expediente N° 7300, de fecha 12 de agosto de 2024, y compromiso presupuestario N° 1834/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

CONTROLADO SUMA
19 SEP 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: TENIENTE PRIMERO MANUEL IRALA FERNÁNDEZ/MARISCAL JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar visitas a fincas para entrega de aviso de vencimiento y requerimiento, en las localidades de Gondra, Campo Aceval, Línea 32, Pirizal y Virgen del Rosario.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
BLAS FAUSTINO ACHA ALCARAZ	4.504.544	13/08/2024 al 14/08/2024	2.0	270.000	510.696
MILKA MARICEL MENCIA VILLALBA	4.961.404	13/08/2024 al 14/08/2024	2.0	270.000	510.696
TOTAL					1.021.392

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

Lic. Milka M. Mencia
Asesor al Cliente - CAH

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Opto. de Tesorería

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 027138

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-801	N° de orden asign.	300
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003273	Area asig.	CAC LOMA PLATA
Conductor autorizado	GUIDO BENITEZ IRALA	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	12/08/2024	Hasta	16/08/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	19:00		
Km. de salida	225415	Fecha de salida	12/08/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	226190	Fecha de regreso	16/08/2024	Hora de vuelta	19:00
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	775	Consumo est. litros/100Km.	15
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	-VISITAS DE FINCA. -GESTIONES ADMINISTRATIVAS.				
Obs.	OTRO CONDUCTOR: -MILKA MENCIA.				

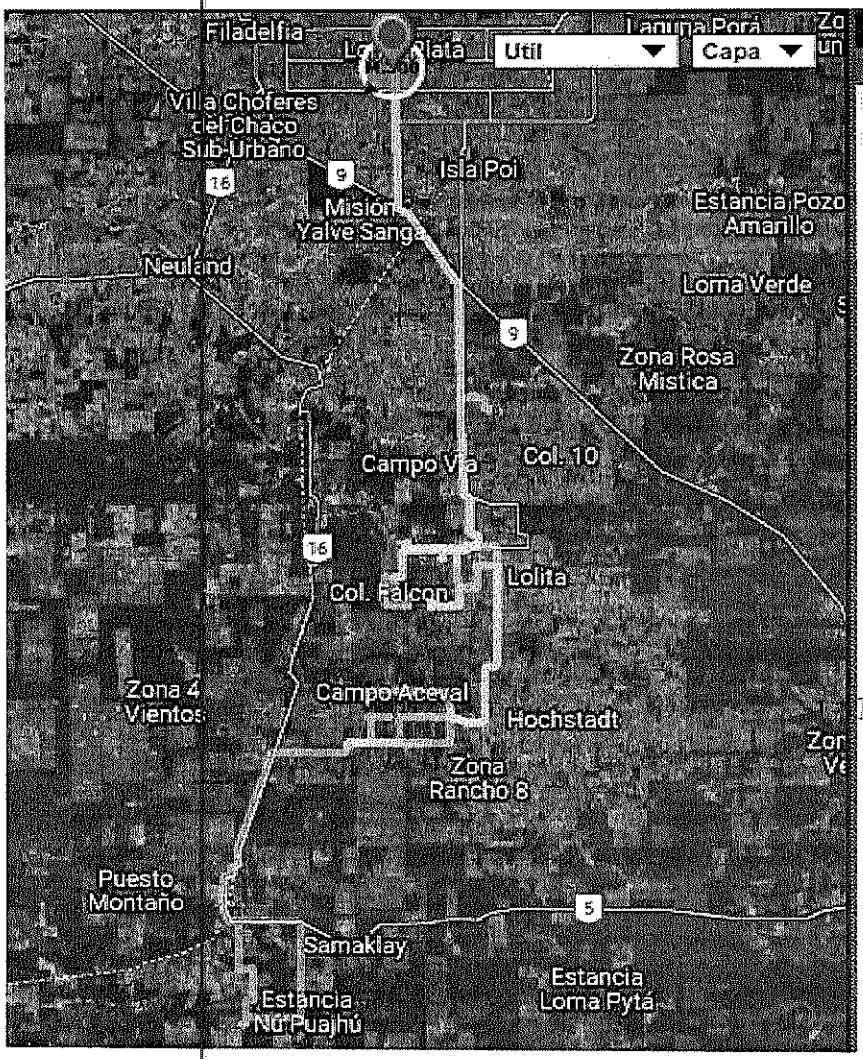
ORIGINAL

CONTROLADO SUMA
CAH 19 SEP 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. Milka M. Mencia
Asesor al Cliente - CAH

GUIDO BENITEZ IRALA
Responsable del área al que fue asignado el automotor

RASTREO
CHEVROLET S10
LOGO 300 - CHAPA HFP-801
DESDE 13/08/2024 AL 14/08/2024



Selección Actual
Historico

CUENTA: M.300 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.300 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 54 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 132 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 598km 840m
DESDE: Mar 13 Ago 24 - 00:00:00
HASTA: Mie 14 Ago 24 - 23:30:00

Eventos (103)

Lic. Milka M. Mencia
Asesor al Cliente - CAH

Ing. Agr. Guido Benitez
Jefe C.A.O.
LOMA PLATA

CONTROLADO SUMA
19 SEP 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO